



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

5 de julio de 2018

Sr. José A. Justiniano Rodríguez
Presidente Interino
Junta Local Mayagüez-Las Marías
5 Calle Ramón E. Betances Sur
Mayagüez, P.R. 00680-5407

Estimado señor Justiniano:

El 3 de julio de 2018, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) recibió del Área Local de Desarrollo Laboral Mayagüez-Las Marías (*ALDL Mayagüez-Las Marías*), los documentos para completar la evaluación de la Especificación de Trabajo de los Programas de Jóvenes, Adultos y Trabajadores Desplazados para el Año Programa 2018-2019 de la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Trabajadora (*WIOA, por sus siglas en inglés*).


El documento presenta, entre otros, la Lista de Adquisición de Equipo, en el cual incluyen la compra de un vehículo, con su debida justificación y cotización. Los equipos solicitados ascienden a un costo total de \$152,348.49 dólares. Le recordamos que la adquisición debe ser durante los primeros dos trimestres del Año Programa 2018-2019. El ALDL debe seguir los procedimientos de compra del municipio y los requerimientos establecidos en la Reglamentación Federal 20CFR, *part 200 of Office of Management and Budget*.

Con relación a su solicitud de dos plazas vacantes para el puesto de Manejador de Caso, se autoriza el reclutamiento según el Plan de Clasificación y Retribución de su ALDL.

Luego de completar la evaluación, según se establece en la Guía de Planificación del Año Programa 2018-2019, se otorga la aprobación de los documentos presentados, incluyendo la adquisición del equipo, según descrito en la Especificación de Trabajo y la compra del vehículo.

De necesitar información adicional, puede comunicarse con la señora Marta M. Collazo Seguinot, Oficial Ejecutivo de la Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadísticas, al teléfono 787-754-5504, a las extensiones 5618 y 5619 o mediante correo electrónico a marta.collazo@ddec.pr.gov.

Cordialmente,


Javier Rivera Aquino
Sub secretario
Programa Desarrollo Laboral

Ancjo

c. Hon. Jose G. Rodriguez, Presidente Junta de Alcaldes
Hon. Edwin Soto Santiago, Alcalde de Las Marías
Sra. Hilda Renovales Cruz, Directora Ejecutiva